



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación
y Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/SEV/055/15

ASUNTO: Cambio de nombre de la Coordinación de Apoyo Académico de la DGIRE.

Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos
de las Instituciones con Estudios Incorporados a la
UNAM y de Escuelas de Convenio de Revalidación
Presentes

Conscientes de que los profesores son importantes agentes para el avance humanístico, científico y tecnológico del país, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios siempre ha tenido la encomienda de apoyar la labor académica de las Instituciones del Sistema Incorporado (SI) mediante la promoción e impartición de programas y actividades de formación y actualización para los profesores.

La encargada de llevar a cabo lo anterior es la Coordinación de Apoyo Académico de la DGIRE, cuyos objetivos y gestiones respaldan las necesidades de los profesores del SI en materia de educación continua, desarrollo personal y profesional.

Es por medio de esta circular con la que hago de su conocimiento que la Coordinación de Apoyo Académico tendrá una reasignación de nombre en virtud de la naturaleza de su quehacer diario, y a partir del siguiente ciclo escolar 2015-2016 se designará como **Coordinación de Educación Continua** y continuará dependiendo de la Subdirección de Extensión y Vinculación, dado el contexto de su trabajo.

Reiterándoles el compromiso de la Dirección General, la Subdirección de Extensión y Vinculación y la Coordinación de Educación Continua, hago propicia la ocasión para hacerles llegar un cordial saludo.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de mayo de 2015
El Director General

M.C. Ramiro Jesús Sandoval